INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 03 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

Propuesta No. 1 ELECTRIAIRES INTEGRALES S.A.S. Nit. 901.055.814-3

DOCUMENTO	OBSERVACION	VERIFICACION
CAPACIDAD JURIDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta		CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal	Se adjunta información del RUES	CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
7.1.3 Objeto social		CUMPLE
7.1.4 Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	El oferente allega un (1) folio	CUMPLE
7.1.5 Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
7.1.7 Verificación de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional		CUMPLE

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 03 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACION	VERIFICACION
7.1.8 Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta al SIRI "Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad	Se adjuntan dos (2) folios	CUMPLE
Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
7.1.9 Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas		CUMPLE
7.1.10 Libreta Militar		NO APLICA
7.1.11 Registro Único Tributario		CUMPLE
7.1.12 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.13 Formato SIIF		CUMPLE
7.1.14 Inhabilidades, sanciones y multas a 31 de diciembre de 2021		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta es **HABIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Bogotá D.C., 26 de abril de 2022

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO